



LEGISLATURA  
CONGRESO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



# SÍNTESIS EJECUTIVA

---

**29 DE MAYO DE 2026**

**29 DE MAYO DE 2026**

## CONGRESO DEL ESTADO

El Congreso de Michoacán discutirá este viernes una modificación al Plan Anual de Fiscalización 2025 que ampliaría las revisiones de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) sobre recursos estatales y municipales, con la incorporación de seis nuevas auditorías y la supervisión de al menos 247.5 millones de pesos en ingresos de gestión ejercidos por ayuntamientos y organismos municipales.

El dictamen, elaborado por la Comisión Inspector de la Auditoría Superior, será sometido a consideración del Pleno luego de que el órgano fiscalizador identificó elementos adicionales de revisión al analizar la Cuenta Pública estatal y las cuentas públicas municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/va-congreso-michoacan-por-6-nuevas-auditorias-en-la-lupa-247-mdp/>

El [Congreso de Michoacán](#) incorporará seis auditorías adicionales más a las previstas inicialmente en la fiscalización de las cuentas públicas estatal y municipales correspondientes al ejercicio presupuestal de 2025.

Además, a propuesta de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, se prevé excluir una auditoría inicialmente prevista para el municipio de Pátzcuaro, ello porque “conforme a los últimos datos proporcionados por el ente con corte al 31 de diciembre de 2025, así como del análisis a información de su propia Cuenta Pública, no se identificó la aplicación de recursos para el rubro de Obra Pública con las fuentes de financiamiento susceptibles de fiscalización por parte de esta Auditoría Superior”.

<https://www.contramuro.com/seis-auditorias-adicionales-se-suman-a-la-fiscalizacion-2025/>

A casi seis años de la expedición de la Ley de Educación del Estado de Michoacán de 2020, el Congreso local perfiló finalmente una ruta legislativa para consultar a pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas y personas con discapacidad, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó diversos artículos por falta de consulta previa.

El protocolo elaborado por la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Consulta Pública para la Reforma a la Ley de Educación plantea atender la resolución emitida en las acciones de inconstitucionalidad 168/2020 y su acumulada 177/2020, en las que se ordenó al Poder Legislativo volver a legislar en materia de educación indígena, educación inclusiva y educación especial.

<https://postdata.news/seis-anos-despues-congreso-proyecta-consulta-a-la-ley-de-educacion-en-michoacan/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**29 DE MAYO DE 2026**

Finalmente, el **Congreso de Michoacán** propuso un **protocolo** para consultar a las comunidades y los sectores vulnerados, en torno a diversos artículos de la **Ley de Educación de 2020**, en su momento, declarados inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**).

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/seis-anos-despues-proponen-protocolo-para-consulta-de-ley-de-educacion-michoacan-2020-30249481>

En medio de la polémica desatada por simpatizantes de las candidaturas independientes, la bancada de Morena en el Congreso de Michoacán salió este jueves a defender la reforma electoral aprobada por la mayoría legislativa y rechazó que las modificaciones representen un retroceso democrático o un intento de frenar la participación ciudadana rumbo a 2027.

El posicionamiento surge después de que la aprobación de la reforma provocara protestas dentro y fuera del Congreso, donde simpatizantes del movimiento encabezado por Grecia Quiroz acusaron que algunas disposiciones limitan la posibilidad de que candidaturas independientes compartan símbolos, colores, estructuras de organización o estrategias conjuntas de promoción política.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-defiende-bancada-de-morena-reforma-electoral-niega-retroceso/>

Para el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes, el Movimiento del Sombrero reaccionó demasiado tarde frente a la Reforma Electoral aprobada por el Congreso del Estado, lo que permitió que avanzaran restricciones contra las candidaturas independientes.

El priista sostuvo que durante meses se desarrollaron mesas de trabajo, reuniones de comisión y encuentros políticos donde el movimiento independiente no tuvo participación activa, particularmente el diputado Bautista Tafolla.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/acusa-pri-desinteres-del-movimiento-del-sombrero-en-defensa-de-candidaturas-independientes/>

Michoacán dio un paso hacia la dignificación de la función pública al incorporar en su Código Electoral la Declaración "8 de 8" contra la violencia. Esta medida, que será requisito indispensable para cualquier registro de **candidatura** a partir del próximo proceso electoral, busca garantizar que quienes aspiren a representar a la ciudadanía cuenten con un perfil de integridad y responsabilidad social, libre de antecedentes de violencia de género o incumplimiento de obligaciones familiares.

La reforma, propuesta por legisladores de diversas fuerzas políticas como **Diana Espinoza Mercado, Juan Carlos Barragán, Antonio Carreño y Octavio Ocampo**, armoniza la legislación local con los estándares nacionales e internacionales



## 29 DE MAYO DE 2026

“Michoacán ya cuenta con una ley electoral de vanguardia, capaz de responder a los retos del presente y de blindar la voluntad del pueblo. No cambiamos una pieza aislada; actualizamos todo el ciclo democrático con reglas más justas, incluyentes y transparentes”, afirmó de manera contundente la diputada Nalleli Pedraza, tras la aprobación en el Congreso del Estado de la Reforma Electoral que modifica 75 artículos del marco normativo local.

De acuerdo con un comunicado, fiel a su visión de avanzar, la legisladora local puntualizó que el dictamen aprobado dota de certeza jurídica al estado desde el registro de planillas hasta la calificación de los votos. Aseguró que la democracia no puede reducirse únicamente a la instalación de casillas, sino a la garantía real de los derechos políticos de todas las personas, sin importar su condición social o su origen.  
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-con-una-ley-electoral-a-la-vanguardia-nalleli-pedraza/>

La diputada local por el Distrito 05 de Paracho, Erendira Isauro Hernández, respaldó la reforma electoral aprobada por el Congreso del Estado, al señalar que representa un avance importante para fortalecer la democracia, garantizar procesos más limpios y cerrar el paso a prácticas que lastiman la vida pública.

La legisladora destacó que esta reforma responde a la necesidad de actualizar las reglas electorales de Michoacán, con medidas que colocan al centro la justicia, la legalidad y la protección de la voluntad ciudadana. En ese sentido, coincidió con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, quien celebró la aprobación de la reforma y aclaró que las candidaturas independientes continuarán vigentes.  
<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,126365/titulo,Reforma+electoral+f+ortalece+la+democracia+y+blinda+los+procesos+en+Michoac%C3%A1n%3A+Erendira+Isauro/>

La tarde de este miércoles, tras la aprobación de la Reforma Electoral en el Congreso del Estado, el diputado de Morena, Juan Pablo Celis, calificó la medida como un blindaje histórico para los próximos procesos democráticos en la entidad. El legislador aseguró que los cambios legales no buscan bloquear perfiles, sino elevar la ética pública.  
<https://www.contramuro.com/reforma-electoral-blindara-a-michoacan-contra-narcopolitica/>

En defensa de la Reforma Electoral que aprobó este miércoles el Congreso de Michoacán, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla descartó que exista alguna limitante a la participación de los candidatos independientes y aclaró que lo que se

**29 DE MAYO DE 2026**

establecieron fueron reglas, para que se sujeten a las mismas condiciones que los partidos políticos.

Ante la protesta de integrantes del Movimiento del Sombrero frente a Palacio Legislativo, consideró que la violencia no es necesaria y los invitó a leer el contenido del dictamen que, aseguró, se publicó este mismo jueves en el Periódico Oficial del estado.

<https://postdata.news/reforma-electoral-no-limita-a-independientes-frena-por-primera-vez-la-injerencia-criminal-en-las-elecciones-gobernador/>

**Con la reforma electoral se pone un freno a la injerencia de la delincuencia organizada**, así como a candidaturas de personas con antecedentes de corrupción o deudores alimentarios, aseguró **Alfredo Ramírez Bedolla gobernador de Michoacán**.

El mandatario estatal **destacó que la reforma ya avalada por el Poder Legislativo establece nuevas restricciones para quienes busquen contender por cargos de elección popular** en Michoacán.

<https://changoonga.com/2026/05/28/michoacan-reforma-electoral-impide-a-criminales-corruptos-deudores-alimentarios-puedan-ser-candidatos-bedolla/>

Con la reforma electoral aprobada por la Septuagésima Sexta Legislatura, se garantiza que todos aquellos que hubieren sido inscritos en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentaria, no podrán ser candidatos en los procesos de elección.

Con la modificación al artículo 13 BIS del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, las y los legisladores determinaron que no podrán ser postulados como aspirantes a cargos de elección popular quienes hayan sido declarados persona deudora alimentaria, en términos de la normatividad aplicable, incluida su inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

<https://cbtelevision.com.mx/deudores-alimentarios-y-violentadores-no-podran-ser-candidatos-en-michoacan/>

La diputada Diana Mariel Espinoza Mercado afirmó que la aprobación de la reforma electoral en Michoacán, representa un paso firme hacia el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de procesos electorales más transparentes y confiables de cara a las elecciones de 2027.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado, destacó que las modificaciones aprobadas permitirán actualizar el marco jurídico electoral para responder a las necesidades actuales de la ciudadanía y garantizar mayor legalidad, equidad y participación en los próximos comicios.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,126361/titulo,Reforma+electoral+en+Michoac%C3%A1n+fortalecer%C3%A1+la+democracia%3A+Diana+Espinoza/>

## 29 DE MAYO DE 2026

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla no solo defendió la Reforma Política, sino que justificó que Michoacán se convierta en la primera entidad en cerrar el paso al narco y al crimen organizado en las urnas, así como a los corruptos y deudores alimentarios.

***“Las candidaturas independientes tienen su derecho garantizado; no se coarta ninguno de ellos. Es el mismo requisito: dos por ciento de las firmas del listado nominal”, expresó.***

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/michoacan-cierra-las-urnas-al-narco-y-a-los-corruptos-ramirez-bedolla/>

El ***Congreso del Estado de Michoacán*** aprobó la tarde del miércoles 27 de mayo una reforma electoral que generó manifestaciones en contra por contener, entre otros puntos, una **restricción a las candidaturas independientes** de la entidad.

La reforma fue aprobada en lo general con los únicos votos en contra de los diputados de la bancada de **Movimiento Ciudadano** y del **legislador independiente**, Carlos Alejandro Bautista Tafolla.

<https://www.infobae.com/mexico/2026/05/28/movimiento-ciudadano-voto-en-contra-de-reforma-electoral-de-michoacan-maynez-anuncia-accion-de-inconstitucionalidad/>

La reforma electoral aprobada por el Congreso de Michoacán establece anular las elecciones en la entidad si hay injerencia de la delincuencia organizada, y que quienes hayan sido sentenciados por hechos de corrupción, no puedan ser candidatos, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

“En Michoacán le vamos a cerrar paso a los corruptos que quieran ser candidatos”, aseguró el mandatario estatal, al referir que quienes hayan sido sentenciados por delitos o faltas administrativas graves de corrupción no podrán aspirar a cargos de elección popular.

<https://www.contramuro.com/reforma-electoral-en-michoacan-anulara-elecciones-por-injerencia-de-la-delincuencia/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que no se coartó el derecho a las candidaturas independientes en Michoacán, tras la aprobación de la reforma electoral local el pasado miércoles; afirmó que los requisitos quedan igual para los aspirantes sin partido político, en el cual, necesitan reunir el dos por ciento de firmas del electorado. En entrevista el mandatario estatal dijo entender que los ánimos estén álgidos, pues integrantes del “Movimiento del Sombrero”

intentaron dar portazo en el Palacio Legislativo para frenar la votación de dicha reforma; sin embargo, reiteró que los requisitos son los mismos que ya había, por lo que invitó a los inconformes a leer lo que se aprobó en el Congreso local, pues consideró

**29 DE MAYO DE 2026**

que hoy Michoacán tiene una reforma que no se tiene en ninguna parte del país, pues frena el paso a que posibles corruptos sean candidatos.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/no-se-coarto-el-derecho-a-candidaturas-independientes-en-michoacan-afirma-bedolla.htm>

**El secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, informó que la recién aprobada reforma electoral en Michoacán mantiene intactos los requisitos para las candidaturas independientes,** al preservar el porcentaje del 2 por ciento del listado nominal tanto para quienes aspiren a contender por la gubernatura del estado como para las diputaciones locales en cada distrito electoral.

El encargado de la política interna explicó que, de acuerdo con el listado nominal vigente, para una candidatura independiente a la gubernatura de Michoacán se requerirá la **recolección de 73 mil 196 firmas ciudadanas**, cifra equivalente al 2 por ciento de los 3 millones 659 mil 813 ciudadanos inscritos en la lista nominal estatal.

<https://changoonga.com/2026/05/28/se-mantienen-mismos-requisitos-para-candidaturas-independientes-en-michoacan-tras-aprobacion-de-reforma-electoral-segob/>

Luego de la **aprobación de la reforma electoral** en la entidad y ante las **inconformidades de candidatos independientes** y actores de otros partidos políticos, por ejemplo, **Alfonso Martínez Alcázar**, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que hay **contradicción** en lo que dice el alcalde de Morelia y lo que hace su propio partido el PAN.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/alfonso-martinez-y-pan-contradicen-su-postura-sobre-reforma-electoral-de-michoacan-senala-gobernador-30250611>

El alcalde de la capital michoacana y coordinador de la Defensa por la Familia, Alfonso Martínez Alcázar, se desmarcó de la postura del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, luego de que diputados panistas respaldaran la reforma electoral señalada por acotar la participación de candidatos independientes.

Martínez Alcázar aclaró que mantiene un perfil independiente y que está afiliado al PAN, pese a su cercanía con actores de ese instituto político.

<https://postdata.news/alfonso-martinez-se-desmarca-de-apoyo-del-pan-a-reforma-electoral-es-retrograda/>

Como **restrictiva, retrógrada y ofensiva** para los ciudadanos calificó Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, la reforma electoral aprobada el pasado miércoles por el Congreso del Estado.

En entrevista efectuada este jueves, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), Alfonso Martínez reiteró su desacuerdo con la reforma electoral, con la

**29 DE MAYO DE 2026**

que "pareciera que se permiten las candidaturas independientes, pero se imponen todas las trabas".

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/restrictiva-y-ofensiva-califica-alfonso-a-reforma-aprobada-en-michoacan/>

Aunque rechazó el término "avalara", el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), **Carlos Humberto Quintana Martínez**, avaló las **propuestas de reforma** a la figura de las **candidaturas independientes en Michoacán**, iniciativas que merecieron protestas por parte del Movimiento del Sombrero.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/pan-avala-reformas-a-candidaturas-independientes-en-michoacan-30243181>

Después de que este pasado miércoles 27 de mayo, se diera la aprobación de la **reforma electoral de Michoacán**, el presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar** la calificó como **restrictiva, retrógrada y ofensiva** considerando que sólo se enfoca en las **candidaturas independientes**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/reforma-electoral-de-michoacan-es-restrictiva-retrograda-y-ofensiva-alfonso-martinez-30248605>

En una sociedad que tiende hacia la adultocracia, resulta fundamental escuchar las voces de niñas, niños y adolescentes para entender de primera mano qué es lo que necesitan y los que les preocupa, considera la diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez.

Este es el objetivo principal del Parlamento Infantil Incluyente, señaló la legisladora del PAN desde la Tribuna Ciudadana del Congreso del Estado, un espacio en el que pueden participar niñas, niños y adolescentes de entre 9 y 12 años con sus propuestas de iniciativa, punto de acuerdo o posicionamiento que pueden ser retomados por los legisladores, como ya se ha hecho anteriormente.

<https://www.redmichoacan.com/2026/05/28/vanhe-caratachea-invita-a-ninas-y-ninos-a-ser-parlamentarios/>

La aplicación "Comunidad Naranja", herramienta diseñada para brindar apoyo, atención y mecanismos de alerta a mujeres y niñas en situación de riesgo, fue presentada en el Congreso del Estado de Michoacán durante una edición más de Tribuna Ciudadana encabezada por el diputado Baltazar Gaona García.

En este espacio participó Nuria Gabriela Hernández Abarca, titular de la Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, quien explicó el funcionamiento de esta plataforma digital impulsada para fortalecer la prevención y atención ante situaciones de violencia, acoso o peligro para mujeres y niñas.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/congreso-de-michoacan-fortalece-difusion-de-acciones-preventivas-en-favor-de-mujeres-y-ninas.htm>

## 29 DE MAYO DE 2026

El Grupo Parlamentario del PT en el Congreso de Michoacán presionó al gobierno estatal para concretar la regularización laboral de **440 colaboradores de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi)** en la entidad, al advertir que el proyecto educativo mantiene, que cumple ya 23 años, opera sin prestaciones sociales y bajo un esquema de "apoyos económicos" para su personal.

Apenas **este miércoles los Cendi recibieron la medalla al Mérito Docente 2026**; en este contexto, el coordinador parlamentario del PT, Reyes Galindo Pedraza, sostuvo que **existe confianza en la voluntad política del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla** para avanzar en la firma del convenio que permitiría regularizar al personal.  
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/en-el-limbo-440-trabajadores-de-cendis-michoacan-urge-pt-regularizacion/>

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la LXXVI Legislatura del Congreso de Michoacán manifestó su total respaldo y adhesión al plan "Michoacán Competitivo", presentado este día por el dirigente estatal del partido, Ernesto Núñez Aguilar, como una ruta clara y audaz para rescatar al estado del lugar 29 en el Índice de Competitividad Estatal del IMCO 2025 y colocarlo entre las 15 entidades más dinámicas del país.

La bancada ecologista, integrada por los diputados, Sandra Arreola Ruiz, Juan Antonio Magaña de la Mora, Abraham Espinoza Villa, Alfredo Anaya, David Martínez Gowman y Xóchitl Ruiz González, subrayaron que el plan no es un catálogo de buenas intenciones, sino una estrategia con metas medibles, ejes concretos y una visión de largo plazo que el estado requiere con urgencia.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/respalda-gppvem-plan-michoacan-competitivo-de-ernesto-nunez-llaman-a-sumar-esfuerzos-para-sacar-al-estado-del-lastre-economico.htm>

"Las juventudes michoacanas deben ser escuchadas, tomadas en cuenta y tener espacios reales de participación", expresó la diputada Grecia Aguilar Mercado, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXXVI Legislatura Local y presidenta de la Comisión de Jóvenes y Deporte, tras asistir a la entrega de la Condecoración al Mérito Juvenil 2026.

La legisladora acompañó la ceremonia realizada por el Ayuntamiento de Morelia, donde fueron reconocidas y reconocidos jóvenes destacados por su trayectoria, desempeño y aportaciones en áreas como la ciencia, el deporte, la cultura, el medio ambiente, la innovación tecnológica y el compromiso social.

<https://www.redmichoacan.com/2026/05/29/juventudes-deben-tener-espacios-reales-para-participar-y-construir-el-presente-y-futuro-de-michoacan-grecia-aguilar/>

**29 DE MAYO DE 2026**

“El futuro dependerá de lo que hagamos en el presente”, advirtió el diputado Abraham Espinoza Villa (PVEM) al presentar una iniciativa para transformar el servicio social de las y los estudiantes michoacanos en una herramienta poderosa de protección ambiental y desarrollo sostenible.

El legislador recordó que Michoacán enfrenta una crisis ecológica severa: degradación de suelos, escasez de agua, pérdida de biodiversidad, contaminación de los lagos de Pátzcuaro y Cuitzeo, deforestación e incendios forestales recurrentes que han arrasado con miles de hectáreas de bosques.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,126366/titulo,Convertir%C3%A1n+servicio+social+de+estudiantes+en+motor+ecol%C3%B3gico+para+Michoac%C3%A1n%3A+Abraham+Espinoza+/>

Ante los recientes movimientos al interior del gabinete estatal y el inicio de la carrera **rumbo a la coordinación de los comités** de la transformación en Michoacán, la diputada local **Fabiola Alanís Sámano** aseguró que mantiene firme su proyecto político hacia la gubernatura del estado.

La legisladora señaló que, por ahora, continuará enfocada en sus responsabilidades dentro del **Congreso del Estado**, mientras aprovecha sus tiempos libres para recorrer municipios y distritos michoacanos.

<https://mimorelia.com/michoacan/fabiola-alanis-mantiene-su-ruta-rumbo-2027-y-descarta-dejar-el-congreso-michoacan-n5583621>

## MICHOACÁN

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, anunció que no viajará a la Ciudad de México para acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en “**el informe de rendición de cuentas**” que realizará el próximo domingo 31 de mayo en el Monumento a la Revolución, ya que cada gobierno estatal morenista replicará con asambleas y eventos esa actividad.

Anunció que en Morelia se convocará a un evento masivo, pero aclaró que aún se tramitan los permisos con el ayuntamiento, por lo que no precisó el lugar donde se desarrollará.

<https://postdata.news/en-evento-masivo-se-replicara-el-informe-presidencial-en-la-capital-michoacana-gobernador/>

## 29 DE MAYO DE 2026

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, visitará Michoacán el próximo **lunes 1 de junio**, en el marco de la conmemoración del **Día de la Marina Nacional**, evento que se realizará en el puerto de **Lázaro Cárdenas**.

El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, informó que la **Secretaría de Marina** ya notificó sobre la visita presidencial y que actualmente continúan las conversaciones con **Palacio Nacional** para afinar detalles de la agenda.

<https://mimorelia.com/claudia-sheinbaum-visitara-michoacan-el-proximo-lunes-n5583629>

El gobernador Alfredo Ramírez **Bedolla confirmó que el próximo lunes la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, realizará una visita al estado de Michoacán.**

Detalló que **la mandataria encabezará la ceremonia oficial con motivo de la conmemoración del Día de la Marina Nacional, la cual tendrá como sede el Puerto de Lázaro Cárdenas**, uno de los epicentros económicos y de infraestructura más importantes del país.

<https://changoonga.com/2026/05/28/sheinbaum-viene-este-lunes-a-michoacan-a-celebrar-el-dia-de-la-marina-en-lzc/>

En la Sierra-Costa de Michoacán fueron asesinadas dos autoridades comunales de Pómaro, municipio de Aquila, así como un profesor, mientras que una maestra quedó gravemente herida y falleció posteriormente.

En la carretera federal 200, a la altura de la localidad de Colola, sujetos armados emboscaron la camioneta oficial de Pómaro, en la que viajaban Jerónimo García Flores y Lucas Flores Tolentino, jurídico y tesorero de la comunidad, respectivamente, en compañía de dos profesores de la Meseta Purépecha a quienes les habían dado un “raite”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2026/5/28/michoacan-asesinan-en-emboscada-dos-autoridades-comunales-de-pomaro-dos-profesores-374962.html>

El subsecretario de Gobernación de Michoacán, Juan Daniel Manzo Rodríguez, informó que las mesas de negociación con comuneros de Acachuén avanzaron con acuerdos relacionados con seguridad, atención a víctimas y revisión de la ruta para acceder al autogobierno, luego de más de dos semanas de bloqueos carreteros en la región de Chilchota.

El funcionario estatal señaló que el encuentro realizado en la comunidad de Santo Tomás dejó un “balance positivo” y derivó en el reforzamiento de la presencia de fuerzas federales y estatales en la zona indígena de La Cañada.

<https://www.contramuro.com/gobierno-michoacan-refuerza-seguridad-y-acachuen-analiza-levantar-bloqueo-tras-mesa-de-negociacion/>

## 29 DE MAYO DE 2026

El pueblo luce desierto; con los comercios cerrados y poca gente en la calle, la comunidad Sevina del municipio de Nahuatzen, Michoacán, no recupera su tranquilidad y la zozobra se mira en las barricadas de la entrada y salida de la localidad, donde la Policía Comunitaria, la Guardia Civil y el Ejército Mexicano se mantienen alerta pues desde el pasado 17 de mayo, cuando el crimen organizado atacó y asesinó a dos agentes comunitarios en una caseta de vigilancia, los comuneros viven con miedo bajo el asedio del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de una célula de criminales colombianos.

En la plaza principal apenas hay transeúntes y una manta gigante exige justicia para Ignacio Campos y Jesús Álvarez, los elementos a quienes se dio muerte. Ahí, un comunero que prefirió mantenerse anónimo habló de las víctimas, y dijo que los uniformados “eran buenas personas, muy nobles y queridos en la comunidad, ellos fueron elegidos por el pueblo para darnos seguridad”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/05/28/estados/la-comunidad-de-sevina-michoacan-en-tension-ante-el-asedio-del-cjng-y-criminales-colombianos>

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, llamó a la Fiscalía General del Estado (FGE) a no descartar que la muerte de Valeria, adolescente de apenas 15 años de edad, sea investigada y tipificada como feminicidio. Este hecho ha causado conmoción, tras haber sido localizada sin vida en las cercanías de la colonia La Aldea. En entrevista con medios de comunicación, el mandatario estatal informó que este mismo día sostuvo comunicación con el Fiscal, Carlos Torres Piña, para dar seguimiento al avance de las investigaciones. Asimismo, indicó que el caso se atiende de manera puntual desde la Fiscalía, en la que dijo confiar plenamente para resolver.

<https://www.noventagrad.com.mx/politica/gobernador-llama-a-fiscalia-de-michoacan-no-descartar-tipificar-feminicidio-la-muerte-de-valeria.htm>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inauguró la oficina regional de oriGIn para América Latina, un espacio de colaboración para fortalecer e impulsar a nivel internacional productos regionales y con denominación de origen, destacándose a Michoacán como líder nacional en marcas colectivas e indicaciones geográficas. En el evento, el gobernador compartió que esta oficina tiene relevancia porque apoyará en la expansión de mercado y defensa de productos regionales en otros países del mundo, sobre todo, ante el acuerdo comercial de México con la Unión Europea.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/celebra-ramirez-bedolla-apertura-de-origin-en-jalisco/>

El delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, Miguel Ángel Van Dick Puga, informó que las cirugías de cataratas aumentaron más del cincuenta por ciento entre 2024 y 2025 en la entidad.

**29 DE MAYO DE 2026**

*“En el 2024, se operaron alrededor de 2 mil 600 cataratas y en el 2025 llegamos a 6 mil cirugías de catarata”, declaró.*

<https://www.quadratin.com.mx/salud/aumentan-50-cirugias-de-cataratas-del-imss-en-michoacan/>

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

A medida que avanza la carrera por la sucesión gubernamental en Michoacán, **los números comienzan a perfilar con claridad a un favorito**. El más reciente estudio de opinión pública de De las Heras Demotecnia coloca a **Carlos Torres Piña** como el aspirante mejor posicionado de Morena y el perfil con mayores posibilidades de encabezar la candidatura de la coalición conformada por Morena, PT y Partido Verde rumbo a la elección de 2027.

La encuesta estatal, levantada del 18 al 20 de mayo, muestra a Torres Piña liderando prácticamente todos los indicadores clave que miden conocimiento, aceptación, competitividad y viabilidad electoral.

<https://changoonga.com/2026/05/28/de-las-heras-da-a-torres-pina-amplia-ventaja-y-lo-pone-como-el-fuerte-de-morena-michoacan/>

El panorama político rumbo a la sucesión gubernamental de 2027 en **Michoacán** comienza a definirse, de acuerdo con el más reciente estudio demoscópico de la firma **Statistical Research Corporation (SRC)**, el senador **Raúl Morón Orozco** no solo lidera de forma absoluta todas las mediciones, sino que se consolida como la única figura capaz de garantizar un triunfo holgado e incuestionable para la **Cuarta Transformación** en la entidad.

El estudio revela que a pesar de las persistentes campañas de descalificación y la denominada «guerra sucia» orquestada en torno a la figura del legislador, el pueblo michoacano ha cerrado filas de manera decidida, ya que **Morón Orozco** muestra una sólida tendencia a la cabeza de las preferencias.

<https://atiempo.mx/politica/raul-moron-lidera-preferencias-rumbo-a-la-gubernatura-de-michoacan-en-2027/>

Para Morena, detrás del Movimiento del Sombrero, se encuentra Movimiento Ciudadano, que alienta una plataforma electoral desde hace meses con el respaldo de agencias de marketing.

## 29 DE MAYO DE 2026

Jesús Mora, líder de Morena en Michoacán, acusó que detrás del Movimiento del Sombrero, hay simulación y la intención de convertir una marca en una candidatura de MC hacia el 2027.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/detras-de-movimiento-del-sombrero-esta-mc-michoacan-jesus-mora/>

Para apoyar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y defender en unidad la Cuarta Transformación, Gladysz Butanda Macías convocó a las mujeres y hombres de Michoacán a reunirse el domingo 31 de mayo a las 9:00 horas en la plaza Valladolid del Centro de Morelia.

La finalidad, manifestó, es celebrar dos años de la victoria del pueblo y que con el liderazgo de la mandataria federal se sigue avanzando en defensa de la soberanía nacional.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/05/28/michoacan-esta-con-sheinbaum-llama-gladysz-butanda-a-defender-en-unidad-la-cuarta-transformacion/>

La titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Gabriela Molina Aguilar, evitó aclarar cuándo se separará del cargo para competir por la candidatura al Gobierno de Michoacán y optó por enfocar su mensaje en el calendario escolar, las becas Rita Cetina y su relación con el magisterio.

La funcionaria fue cuestionada en repetidas ocasiones por medios de comunicación luego de que Gladysz Butanda Macías renunciara a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum) para posicionarse dentro de la carrera interna de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**.

<https://changoonga.com/2026/05/28/michoacan-todo-a-su-tiempo-ahorita-hay-que-concluir-el-ciclo-escolar-gaby-molina-sobre-separacion-de-la-see/>

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Michoacán fortaleció su estructura territorial en más de 100 comités municipales, como parte de los trabajos internos de organización rumbo al proceso electoral de 2027.

El dirigente estatal del PVEM, Ernesto Núñez Aguilar, destacó el trabajo que la militancia y los representantes populares han realizado en las distintas regiones del estado, lo que ha permitido consolidar al partido como una de las principales fuerzas políticas en Michoacán.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/estructuras-del-pvem-en-michoacan-se-fortalecen-en-mas-de-100-comites-municipales.htm>

Las propias encuestas de empresas identificadas por la opinión pública como cercanas a la oposición están reconociendo lo que cada día se escucha más fuerte en las calles y colonias de **Morelia, Juan Carlos Barragán** es el único perfil de **Morena** con

## 29 DE MAYO DE 2026

posibilidades reales de ganar la capital michoacana y regresar la transformación al municipio.

La más reciente medición de **Rubrum** coloca a **Juan Carlos Barragán** como el aspirante mejor posicionado dentro de **Morena** para contender por la **presidencia municipal de Morelia**, con un **40.1%** de preferencia interna, muy por encima de otros perfiles del partido.

<https://atiempo.mx/politica/juan-carlos-barragan-lidera-preferencias-de-morena-para-la-alcaldia-de-morelia/>

Fuentes internas del **PAN** revelaron que **David Cortés Mendoza** se ubicó en el primer lugar de las mediciones realizadas rumbo a la candidatura por la alcaldía de Morelia, seguido por **Adolfo Torres** en segundo sitio y **Yankel Benitez** en tercero.

De acuerdo con la información obtenida al interior del partido, el resultado comenzó a circular entre liderazgos panistas durante las últimas horas, luego de diversos ejercicios de posicionamiento aplicados entre perfiles considerados para la contienda electoral de 2027.

<https://www.contramuro.com/extraoficial-david-cortes-sera-el-candidato-del-pan-por-morelia/>

## MORELIA

Luego de las complicaciones viales y embotellamientos registrados en los nuevos distribuidores viales de Morelia, el Ayuntamiento comenzó a realizar revisiones y pruebas para mejorar la sincronización de semáforos en distintos puntos de la ciudad, informó la secretaria de Movilidad y Desarrollo Urbano, Johana Moreno Manzo.

La funcionaria municipal reconoció que todavía existen adecuaciones pendientes en algunas de las obras estatales, principalmente en laterales y accesos, lo que ha provocado movimientos viales que afectan el flujo vehicular en zonas como Periodismo y La Huerta.

<https://postdata.news/ayuntamiento-revisara-sincronizacion-de-semaforos-tras-embotellamientos-en-distribuidores-viales-de-morelia-2/>

El Ayuntamiento de Morelia y el DIF municipal arrancaron este jueves la Colecta Anual 2026 de la Cruz Roja Mexicana Delegación Morelia, con un donativo inicial de 100 mil pesos y un llamado a funcionarios y ciudadanía para aportar recursos antes de que ocurran emergencias.

Durante el acto protocolario, realizado con la presencia del alcalde Alfonso Martínez Alcázar; la presidenta honoraria del DIF Morelia, Paola Delgadillo Hernández; y el



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**29 DE MAYO DE 2026**

presidente del Consejo Directivo Local de Cruz Roja Morelia, Armando Moreno Ramos, la institución humanitaria insistió en la necesidad de fortalecer el financiamiento preventivo de los servicios de atención y reacción.

<https://www.contramuro.com/colecta-cruz-roja-morelia-2026/>

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, José Pablo Alarcón Olmedo, aseguró en entrevista que, en Morelia, un entorno doméstico hostil y desestructurado representa un factor de riesgo para que jóvenes sean orillados a participar en actividades delictivas y sean enrolados por el crimen organizado.

**La dependencia identificó al hogar como uno de los espacios donde se originan múltiples casos atendidos durante el último año.**

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/entorno-hostil-empuja-a-jovenes-al-crimen-organizado-sspc-morelia/>

### SEGURIDAD

La disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y la estructura criminal encabezada por Germán Ramírez Sánchez, alias “El Toro”, identificado como aliado de Juan José Farías Álvarez “El Abuelo”, líder del Cártel de Tepalcatepec, mantiene bajo tensión y miedo a habitantes de la comunidad de San Juan Huitzontla, en la costa-sierra de Michoacán, donde pobladores denunciaron ataques continuos con drones **cargados con explosivos**.

De acuerdo con testimonios de habitantes, durante el pasado miércoles fueron lanzados al menos 12 drones con artefactos explosivos improvisados contra distintos puntos de la comunidad, incluyendo viviendas particulares, casas de adultos mayores y el **centro de salud**.

<https://changoonga.com/2026/05/28/michoacan-se-desatan-enfrentamientos-entre-el-cjng-y-cartel-de-el-abuelo-en-huizontla/>

### COLUMNAS

#### EDITORIAL ACUEDUCTO

#### Michoacán 2027, el intocable becerro de oro

“Los datos de la política en Michoacán ya comenzaron su rodar incierto rumbo a la sucesión gubernamental de 2027. En ese juego de vencidas y simulaciones, el

## 29 DE MAYO DE 2026

Congreso del Estado de Michoacán acaba de obsequiarnos una de esas coreografías legislativas a las que tanto afecto le tienen sus inquilinos circunstanciales.

Nos vendieron una reforma electoral «histórica» y de «profunda austeridad», pero a la hora de meterle mano a las prerrogativas de los partidos políticos —al verdadero dinero público—, parece ser que a todos y a todas las diputadas locales o al menos a la mayoría les dio un súbito ataque de amnesia y parálisis regulatoria.

¿Por qué en la tierra del Solio de Ocampo nadie se atreve a tocar el bolsillo de los institutos políticos? La respuesta navega entre el cómodo pretexto legal y el crudo pragmatismo de la sobrevivencia partidista. Por un lado, el argumento técnico saltó de inmediato como un escudo impecable: la famosa fórmula federal dictada desde el artículo 41 de la Constitución federal.

Nos repiten, con fastidiosa insistencia jurídica, que los congresos locales tienen las manos atadas; que la multiplicación del padrón electoral por el 65 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) es una regla matemática nacional e inamovible a nivel doméstico. Vaya paradoja de nuestra soberanía estatal:

Se es muy libre para legislar sobre amparos y discursos, pero se es sumamente leal, por no decir obediente, ante el evidente centralismo cuando de proteger el financiamiento ordinario se trata, pero más allá del blindaje constitucional, la realidad territorial en Michoacán obedece a otras dinámicas de poder.

Y es que, desbanicar o reducir las prerrogativas habría significado un suicidio financiero en la víspera de la gran batalla que ya se anticipa para 2027. El bloque de la llamada Cuarta Transformación ondea la bandera de la austeridad republicana, pero sus propios aliados locales, como no tardaron en poner el grito en el cielo ante cualquier amago de recorte.

La equidad de la contienda, dicen ellos; la subsistencia de sus franquicias, entendemos los ciudadanos. Para mitigar las críticas, los legisladores prefirieron desviar la atención hacia otras trincheras. Castigaron la burocracia del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y del Tribunal Electoral (TEEMich) fijándoles topes salariales. Claro, como se ha dicho, de paso, apretaron las tuercas contra las candidaturas independientes, prohibiendo sus coaliciones de facto para evitar sorpresas ciudadanas incómodas en las boletas electorales. Lo único plausible, si se quiere ver así, fue el incremento del 3 al 8 por ciento en el presupuesto obligatorio para la capacitación de mujeres.

Si, lo anterior, un avance justo, sí, pero que no altera en absoluto la robusta bolsa de recursos partidista. Al final, la reforma electoral local nos deja el mismo sabor de boca de siempre: el dinero público asignado a la política sigue siendo el becerro de oro de nuestra democracia; un ente sagrado, intocable y transversal a ideologías.

En Michoacán, las cúpulas partidistas volvieron a demostrar que, cuando se trata de defender el presupuesto que aceita sus maquinarias, no hay colores ni divisiones que



**29 DE MAYO DE 2026**

valgan. La bolsa se queda intacta; el ciudadano, como siempre, sigue pagando la fiesta.”

<https://acueductoonline.com/editorial-el-intocable-becerro-de-oro/>

-

## **LOS SUSPIRANTES...**

### **Del PAN en Zamora**

Por Nicolás Casimiro

“Muy interesante se ha puesto la carrera interna en el PAN por la alcaldía de Zamora, donde claramente se identifica a dos equipos.

Por parte del alcalde independiente, **Carlos Soto Delgado**, quien legalmente ya no aspiraría a reelegirse, suenan los siguientes tres perfiles, también independientes:

- La por segunda vez síndico municipal y actual coordinadora estatal de síndicos, **Isabel Aguilera Verduzco**, quien tampoco es panista.
- El director general del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (SAPAZ), **Joel Romero Quiroz**, también independiente.
- Y, el director de Obras Públicas, **Sergio Ascencio Pulido**.

Ahora, como proyectos ajenos al ex panista **Carlos Soto** están los siguientes dos perfiles:

- La ex coordinadora administrativa de la CEDH de Michoacán y ex secretaria de Promoción Política de la Mujer en la dirigencia estatal del PAN, **Eréndira Castellanos Pallares**.
- Y, la ex diputada local por el PAN y ex presidenta del Congreso del Estado, **Ivonne Pantoja Abascal**.

Se sabe que en estos días se está haciendo una encuesta independiente para medirlos y valorar designar a quien resulte mejor posicionado.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-del-pan-en-zamora/>